

EXAMEN FINAL – ECONOMÍA I

Estimados Alumnos,

Según:

- la Res. DECECO [N° 0577/20](#), mediante la cual se aprueba el *TURNO DE EXAMEN ESPECIAL VIRTUAL DE FEBRERO 2021* para las asignaturas de primer y segundo año de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y;
- la Res. DECECO N° [200/2020](#) modificada por Res. CDECO N° [151/2020](#), mediante la cual se establece el protocolo para los exámenes finales virtuales,

La Cátedra de Economía I informa que:

El examen final de Economía I, previsto para el día **23/02/2021 a las 8:00 horas**, usará la modalidad mixta, tanto para alumnos regulares como para alumnos libres. Constará de dos instancias: una instancia *Escrita Virtual* que de ser aprobada los habilita para rendir una instancia *oral* mediante videoconferencia por Zoom. *El mismo, se realizará a través de plataforma Moodle con navegador seguro y será supervisado por videoconferencia por plataforma Zoom para autenticar la identidad del estudiante, monitorear el entorno e interactuar con el estudiante.*

Para tal fin, se establecen las siguientes pautas:

1) Tanto para **alumnos regulares como libres**, el examen estará disponible en el Curso **“Exámenes Finales Virtuales - Sede Central - ECONOMIA I - 2020”** en la Plataforma Moodle. La matriculación a la misma es automática, en función del listado de alumnos que emita el Dpto. de Informática de la Facultad.

IMPORTANTE

Tener en cuenta que la matriculación al aula virtual se realizará considerando el correo que usaron para darse de alta al momento de inscripción en el sistema SIU Guarani. Ante cualquier inconveniente al momento del alta nos comunicaremos con ustedes vía ese correo. Asimismo, si al momento del examen no pueden ingresar a este espacio, comunicarse de manera inmediata al correo de la cátedra eco1.unsa@gmail.com

2) El estudiante deberá contar con una **computadora con audio y video** que les permita realizar el examen vía plataforma Moodle y en simultáneo ser supervisados por Zoom durante todo el examen.

3) Sobre la **Autenticación de la Identidad**: Para acreditar la identidad de los estudiantes y realizar la supervisión se solicitará a los mismos que ingresen a la sala Zoom creada para tal fin. Los enlaces de ingreso se comunicarán el día lunes 22 de febrero por correo a los estudiantes inscriptos. Al ingresar a la sala y durante todo el examen el estudiante **deberá tener cámara y micrófono encendido**. Por ello se sugiere, tener el dispositivo electrónico adecuado, cuenta zoom y conexión a internet para evitar inconvenientes.

El alumno deberá tomar captura de su DNI y subirlo en plataforma Moodle, en el espacio creado para tal fin, **el día lunes 22 previo al final, tendrán tiempo hasta hs. 22.00 para realizar la carga**. Para constatar la identidad y cruzar la información con el DNI cargado, los docentes tomarán captura de los estudiantes en la sala zoom y certificarán de esta manera la identidad. Ante esto último se solicita que **el usuario zoom** con el que ingresen **coincida con el nombre que figura en DNI, NO** se aceptan nombres ficticios o una identidad de otra persona.

4) Sobre la **Modalidad de Examen para Alumnos Regulares de Economía I**: Los alumnos deberán ingresar a plataforma Moodle **15 min. antes de dar inicio al examen, recordar haber cargado previamente el DNI en el espacio correspondiente.**

- ✓ La primera instancia del examen será de carácter teórico del tipo múltiple choice y verdadero/ falso. Todos los alumnos iniciarán el cuestionario al mismo tiempo y dispondrán de **30 min** para resolverlo. Se evaluarán 10 preguntas correspondientes a las 10 unidades del programa. Las preguntas son secuenciales, es así que se pide que lean con atención y que respondan a conciencia cada enunciado ya que una vez enviado no podrá volver sobre el mismo. Al concluir el examen los docentes publicarán a la brevedad la lista de alumnos aprobados en esta instancia en el “FORO DE CONSULTA GENERALES”.

Se recibirán dudas acerca del examen al cierre del mismo en el foro disponible para tal fin.

- ✓ Los alumnos que **aprobaran** la primera instancia escrita, deberán **realizar una segunda instancia del examen de manera oral** a través de una Videoconferencia con audio y cámara habilitada.
- ✓ En la nómina de aprobados especificaremos la hora, el orden de ingreso y a qué aula virtual debe dirigirse cada estudiante. Se tomará asistencia y luego aguardarán en la “sala de espera”, hasta tanto se les dé el permiso de entrada. Entrará un alumno por vez. El alumno debe estar conectado mediante una cámara web para rendir y tenerla encendida todo el tiempo del examen oral. Para entrar al aula Virtual y rendir su examen oral, se publicará en plataforma Moodle los accesos correspondientes.
- ✓ El alumno podrá tener una o dos hojas en blanco, lapicera o fibra donde podrá escribir lo que resultase necesario para complementar su respuesta oral y lo que escriba deberá ser legible para los miembros del tribunal. Además, debe mostrar (mediante cámara) que en su escritorio solo dispone de esos elementos permitidos. El alumno debe tener centrada su mirada en la cámara de la videoconferencia buscando evitar interpretaciones erróneas por parte del tribunal examinador.
- ✓ La calificación final será un promedio de las dos instancias, la cual estará disponible en SIU Guaraní.

5) Sobre la Modalidad de Examen para Alumnos Libres de Economía I: Los alumnos deberán ingresar a plataforma Moodle **15 min. antes de dar inicio al examen, recordar haber cargado previamente el DNI en el espacio correspondiente.**

El examen constará de **dos instancias**:

- ✓ **Primera instancia- Examen escrito virtual:** dispondrá de **dos partes**.
 - **Primera parte:** examen teórico del tipo múltiple choice, Verdadero/Falso. Todos los alumnos iniciarán el cuestionario al mismo tiempo y dispondrán de **30 min** para resolverlo. Se evaluarán 10 preguntas correspondientes a las 10 unidades del programa. Las preguntas son secuenciales, es así que se pide que lean con atención y que respondan a conciencia cada enunciado ya que una vez enviado no podrá volver sobre el mismo. El alumno será calificado provisoriamente en forma automática por la plataforma y recibirá la calificación una vez terminado el tiempo del examen.

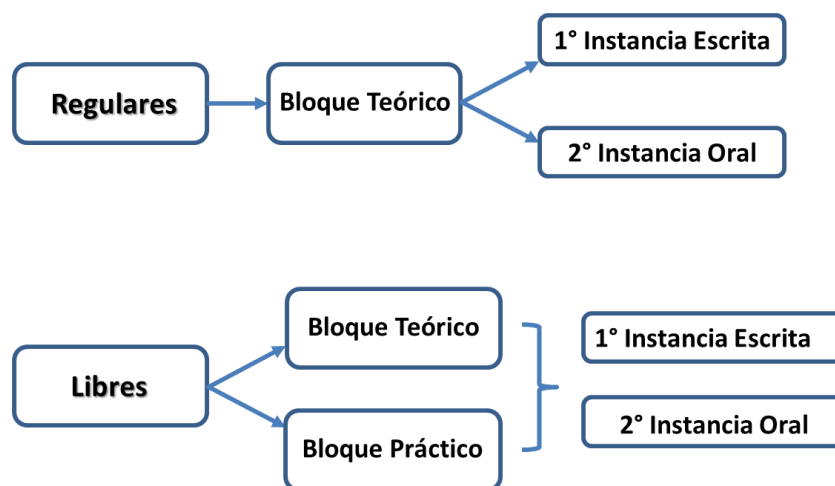
Al concluir el examen realizado en la Plataforma, se recibirán dudas acerca del mismo en el foro creado para tal fin.

- **Segunda parte:** Los alumnos que hayan aprobado la instancia teórica, tendrán acceso a la parte práctica. La misma estará disponible 10 min después de haber rendido la teoría y puede ser del tipo múltiple choice, Verdadero/ Falso o modalidad tipo tarea donde se pondrá a disposición la evaluación para descarga y deberá realizar el desarrollo en formato papel y subir una captura de la resolución en el espacio creado para tal fin.

- Con la modalidad tipo multiple choice y opción Verdadero/ Falso el alumno será calificado provisoriamente en forma automática por la plataforma y recibirá la calificación una vez terminado el tiempo del examen.
- Para aprobar el bloque práctico con la modalidad tarea, se exigirá un mínimo de puntos que deberá alcanzar por ejercicio propuesto y estará especificado en el enunciado del examen. Una vez realizada la entrega, el docente calificará el examen y hará la devolución correspondiente en el momento.
- ✓ **Segunda Instancia:** Los alumnos que aprueben el bloque antes mencionado, deberán rendir la **instancia oral**, en la misma sala zoom por Videoconferencia con audio y cámara habilitada.
- ✓ Para la instancia oral el alumno podrá tener una o dos hojas en blanco, lapicera o fibra donde podrá escribir lo que resultase necesario para complementar su respuesta oral y lo que escriba deberá ser legible para los miembros del tribunal. Además, debe mostrar (mediante cámara) que en su escritorio solo dispone de esos elementos permitidos. El alumno debe tener centrada su mirada en la cámara de la videoconferencia buscando evitar interpretaciones erróneas por parte del tribunal examinador.
- ✓ La calificación final será un promedio de las dos instancias, la cual estará disponible en SIU Guaraní.

6) Sobre la **Calificación Final del Examen:** La misma será cargada en el SIU Guaraní.

Cuadro resumen



El examen se dará por desaprobado cuando:

- El alumno no alcance el puntaje mínimo exigido.
- Se compruebe intento de copia, se presenten situaciones/actos que permita determinar alguna falta de ética por parte del alumno/a en el examen. Por ejemplo, que se escucharen segundas voces durante el desarrollo del examen.

¡IMPORTANTE!!!!

La única causa que puede considerarse para una nueva realización del examen, será por caída del sistema informático de la facultad o generalizada de proveedores de señal. NO se considerarán fallas técnicas o de conectividad domiciliaria o particular del alumno que se examina.